



## PROPOSICIÓN No. 29

(05 de Diciembre 2017)

De conformidad con los artículos 230, 231 y 232 de la ley 5 de 1992, respetuosamente solicito a ustedes convocar a una audiencia pública, "El Futuro del Transporte en Medellín", que se realizará el día lunes, 18 de diciembre a las 9:00 A.M. En el Concejo de la ciudad de Medellín.

Dicha audiencia busca discutir los medios de transporte que surgirán en los próximos años; la forma cómo la ciudad se prepara para adoptarlos; la implementación de fuentes de energías limpias en el parque automotor y el uso de la tecnología en la movilidad para disminuir la accidentalidad y la congestión vehicular.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el Honorable Representante: **FEDERICO EDUARDO HOYOS SALAZAR**, aprobada por unanimidad en Sesión del 05 de diciembre de 2017.

**BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ**  
Secretario General

*Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
Defensa y Seguridad Nacional*

Thays Vanegas

---

COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
Carrera 7ª N° 8 - 68 Piso 5° Edificio Nuevo del Congreso  
Teléfonos: 4325100 / 5101-5102 / Extensión: 4048  
Email: [csegunda.camara@gmail.com](mailto:csegunda.camara@gmail.com)

 @csegundacamara

 [comisionsegundadelacamaraaderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraaderepresentantes)  
Bogotá - Colombia